

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES BALABAR C. LTDA

Mediante Resolución N^o RL-3452 de 20 de septiembre, 1977 expedido por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES BALABAR C. LTDA, autorizada por el Notario 1^o de este cantón, el 26 de agosto de 1977, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES BALABAR C. LTDA
- 2.- OBJETO SOCIAL: Dedicarse a la comercialización de vehículos automotores en general; a la importación de toda clase de repuestos y accesorios de toda clase de vehículos automotores en general; y, a su comercialización en general; a la importación y comercialización de toda clase de artefactos eléctricos; así como, a la industrialización de cualquier ramo afín a la automotriz; con facultad de establecer agencias, representaciones, distribuciones e importaciones en general; y, para ejercer todo acto de comercio y negocios permitidos por la Ley, que tengan relación con su objeto.
- 3.- DURACION: 50 años
- 4.- DOMICILIO: Guayaquil
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente ó Gerente
- 6.- CAPITAL SOCIAL: \$100.000,=, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en numerario según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco del Pacífico. El saldo será cancelado en el plazo de 1 año.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO	E.CIVIL
Sra. ELENA L. ABARCA DE BALBOA	Ecuatoriana	Gquil.	Casada
Sra. MARIA ELENA ABARCA DE GONZALEZ	Ecuatoriana	Gquil.	Casada

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.-----

Guayaquil, 22 de septiembre, 1977

ABG. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

Int. General

E. E. EP